

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1543** *Resolución de 18 de enero de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se jubila a don Celestino Ricardo Pardo Núñez, registrador mercantil de Madrid n.º III.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y el artículo 7.1.i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 12 de enero de 2021, a don Celestino Ricardo Pardo Núñez, Registrador Mercantil de Madrid III, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de primera clase y el número 3 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 18 de enero de 2021.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.